Gobierno de Chilpancingo de los Bravo 2024 • 2027

Unidos, Chilpancingo Renace

STV Subsecretaría de Tránsito y Vialidad

REQUISITOS PARA LA CONSTANCIA DE NO INFRACCION

1.- **Original y copia de la factura** para los vehículos que sean mexicanos; para los extranjeros título o pedimento de importación

- Copia del acta por extravió y/o robo de placas (por el Juzgado de Paz o fiscalía General del Estado de Guerrero)
- Copia de la tarjeta de circulación o copia del ultimo pago de tenencia (debe coincidir el número de placa por robo o extravió)
- Copia de la credencial de elector del propietario y copia de la credencial de elector de la persona que hace el tramite
- **Vehículos del Servicio Público** también deberán presentar copia del último pago de tenencia
- **Vehículos de Empresas** también deberán presentar resguardo del vehículo, oficio de autorización de la empresa de quien va realizar el trámite, así como credencial de la empresa como trabajador

Gobierno de Chilpancingo de los Bravo 2024 • 2027

Unidos, Chilpancingo Renace

STV Subsecretaría de Tránsito y Vialidad

REQUISITOS PARA LA CONSTANCIA DE NO INFRACCION

1.- **Original y copia de la factura** para los vehículos que sean mexicanos; para los extranjeros título o pedimento de importación

- Copia del acta por extravió y/o robo de placas (por el Juzgado de Paz o fiscalía General del Estado de Guerrero)
- Copia de la tarjeta de circulación o copia del último pago de tenencia (debe coincidir el número de placa por robo o extravió)
- Copia de la credencial de elector del propietario y copia de la credencial de elector de la persona que hace el tramite
- **Vehículos del Servicio Público** también deberán presentar copia del último pago de tenencia
- **Vehículos de Empresas** también deberán presentar resguardo del vehículo, oficio de autorización de la empresa de quien va realizar el trámite, así como credencial de la empresa como trabajador